

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chihuahua, a veinte de noviembre dos mil veintitrés

OFICIO IEE-P-804/2023

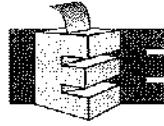
**LIC. CARMEN GLORIA PUMARINO BRAVO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.**

Por este medio, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, asimismo en relación con el oficio de clave IEE-P-709/2023, mediante el cual se remitió la propuesta de modificación a la *Tabla de Equivalencias* para determinar la viabilidad de cambios de adscripción o rotación en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto y en atención al oficio de clave INE/ED/DESPEN/2582/2023, mediante el cual se dio respuesta en el sentido siguiente:

En ese orden de ideas, de conformidad con lo establecido en los artículos 422 del Estatuto; 9, y 17, fracción III, de los Lineamientos para Cambios de Adscripción y Rotación del Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales; esta Dirección Ejecutiva considera que la Tabla de Equivalencias para determinar la viabilidad de cambios de adscripción o rotación en cargos y puestos del Servicio del IEE Chihuahua deberá contar con las modificaciones pertinentes que garanticen el acceso al desarrollo de la Carrera del personal del Servicio que ocupe los puestos de Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado a través de las rotaciones funcionales con las Asistencias Técnicas adscritas al Órgano Central.

Asimismo, considerando que el dieciséis de agosto de dos mil veintitrés mediante acuerdo INE/JGE133/2023, la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobó la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, misma que entró en vigor el pasado uno de septiembre de dos mil veintitrés, aprobándose en el caso del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua en los términos siguientes:

Nivel	Cargo	Adscripción
1	Coordinadora / Coordinador de lo Contencioso Electoral	Oficinas Centrales
	Coordinadora / Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	Oficinas Centrales
	Coordinadora / Coordinador de Educación Cívica	Oficinas Centrales



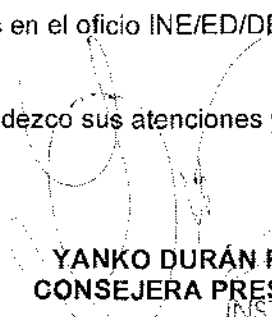
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

	Coordinadora / Coordinador de Organización Electoral	Oficinas Centrales
	Coordinadora / Coordinador de Participación	Oficinas Centrales
2	Subcoordinadora / Subcoordinador de Organización Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.	Oficina Regional Juárez
3	Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral	Oficinas Centrales
	Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	Oficinas Centrales
	Técnica/Técnico de Organización Electoral	Oficinas Centrales
	Técnica/Técnico de Educación Cívica	Oficinas Centrales
	Técnica/Técnico de Participación Ciudadana	Oficinas Centrales
4	Técnica/Técnico de Órgano Desconcentrado	Oficina Regional Juárez
	Técnica/Técnico de Órgano Desconcentrado	Oficina Regional Juárez

Por lo anterior, con la finalidad de desarrollar las acciones necesarias para aprobar la Tabla de Equivalencias de acuerdo a los criterios señalados en el oficio INE/ED/DESPEN/2582/2023, se consulta respecto del procedimiento que deberá seguirse para tal efecto, toda vez que se advierten por lo menos, los escenarios siguientes:

- a. ¿Este Instituto está en posibilidad de proponer una *Tabla de Equivalencias para cambios de adscripción y rotación* distinta a la Estructura de Niveles aprobada mediante acuerdo INE/JGE133/2023?, o
- b. ¿Debe proponerse en un primer momento una modificación a la estructura de Niveles aprobada por la Junta General Ejecutiva del INE y en un momento posterior remitir la propuesta para aprobación de Tabla de Equivalencias que cumpla con los criterios señalados en el oficio INE/ED/DESPEN/2582/2023?

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones y quedo de usted.


YANKO DURÁN PRIETO
CONSEJERA PRESIDENTA
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA
"2023, Centenario de la muerte del General Chihuahua"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



Instituto Nacional Electoral

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

OFICIO No. INE/ED/DESPEN/2663/2023

Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2023.

**LICDA. YANKO DURÁN PRIETO
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E .**

Con relación a la consulta realizada mediante el oficio identificado con el número IEE-P-804/2023, de fecha 20 de noviembre de 2023, respecto del procedimiento que deberá seguir el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE Chihuahua), a fin de realizar las modificaciones a la propuesta de la Tabla de Equivalencias para determinar la viabilidad de cambios de adscripción o rotación en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (Servicio), remitida por el oficio IEE-P-709/2023.

Al respecto, le comento que en un primer momento es necesario realizar el ajuste de nivel de los puestos de Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado en la estructura del Servicio del IEE Chihuahua, a fin de que guarden equivalencia de nivel con los puestos de Asistencia Técnica de Órgano Central; es decir, una estructura del Servicio de 3 niveles en la que se fusionaría el nivel 4 con el 3.

Para tal efecto, deberá remitir a esta Dirección Ejecutiva la solicitud de actualización al Catálogo del Servicio con las adecuaciones antes señaladas, en los términos del procedimiento establecido en los artículos 16, párrafos primero y segundo, fracción VI, 17, párrafos primero, fracción III, y cuarto, 18, fracción III, 19, fracciones I, II, III, IV y VI y 20, párrafo I de los Lineamientos para la Actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Una vez culminado el procedimiento de la actualización al Catálogo, estará en posibilidad de proponer la Tabla de Equivalencias para determinar la viabilidad de cambios de adscripción o rotación en cargos y puestos del Servicio del IEE Chihuahua, con las modificaciones requeridas para garantizar el acceso al desarrollo de la Carrera del personal del Servicio que ocupe los puestos de Asistencia Técnica de Órgano Desconcentrado a través de las rotaciones funcionales con las Asistencias Técnicas adscritas al Órgano Central.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LICDA. CARMEN GLORIA PUMARINO BRAVO**

**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

*Firmado electrónicamente en términos del artículo 22 del Reglamento para el Uso y Operación
de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral*

C.c.p. **Licda. Guadalupe Taddei Zavala**, Consejera Presidenta del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del INE.
Mtra. Rita Bell López Vences, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE.
Licda. María Elena Cornejo Esparza, Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE.
Licda. Karla Sofía Sandoval Domínguez, Directora de la Carrera Profesional Electoral de la DESPEN.
KSSD/CRGC/MAAD

FIRMADO POR: ALVARADO DELGADILLO MARIO ALEXIS
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2497051
HASH:
BCAA472A192A771601B96885139B346942C1A44B06336B
651E3587D24ED50C2E

FIRMADO POR: GONZALEZ COLIN CARLOS RODRIGO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2497051
HASH:
BCAA472A192A771601B96885139B346942C1A44B06336B
651E3587D24ED50C2E

FIRMADO POR: SANDOVAL DOMINGUEZ KARLA SOFIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2497051
HASH:
BCAA472A192A771601B96885139B346942C1A44B06336B
651E3587D24ED50C2E

FIRMADO POR: PUMARINO BRAVO CARMEN GLORIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2497051
HASH:
BCAA472A192A771601B96885139B346942C1A44B06336B
651E3587D24ED50C2E